Memoria 2021

Programa de atención a familiares de drogodependientes.

APRALAD

asociación provincial alicantina de ayuda al drogodependiente.

1. **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.**

La finalidad del programa es facilitar apoyo psicológico, social y legal a familiares de drogodependientes. Está formado por un psicólogo, una trabajadora social y una abogada. La atención se realiza mediante terapia individual con periodicidad semanal y terapia grupal con periodicidad quincenal. El programa se desarrolla a través de una secuencia de fases planificadas: Acogida, Valoración, intervención, seguimiento y salida del programa.

1. **RESULTADOS OBTENIDOS.**

**OBJETIVO 1. Orientar a los familiares en la forma de tratar con el drogodependiente.** Mejora estimada: 65%.

**La mejora alcanzada fue del 48.75%.** Se calcula con la media de los siguientes indicadores:

1) La familia tiene una unidad de criterio, firmeza en los límites, no pagar deudas de drogas, no sobreprotege. Se consiguió en 39 de 61 casos atendidos lo que representa el 63% (una cifra intermedia respecto a los años anteriores porque se logró el 86,6% en 2020 y 52% en 2019).

2) La familia condiciona el apoyo al inicio de un tratamiento de deshabituación. Se consiguió en 31 de 62 casos atendidos, lo que supone una mejora del 50%. El resultado es mejor que en años anteriores (30% en 2020 y 49.55% en 2019).

3) Aumento de la percepción de autoeficacia. Se consiguió en 23 de 62 casos atendidos, lo que representa un 37%. El resultado es ligeramente inferior al de 2020 (46.6%) y 2019 (46.3%).

4) La familia consigue la abstinencia o una reducción en el consumo del drogodependiente. Se consiguió en 28 de 62 casos atendidos con un total del 45%, una mejora superior a los resultados de 2020: 38.3%. y 2019: 42%).

**OBJETIVO 2. Reducir la conflictividad familiar derivada de las drogas**. Mejora estimada: 50%.

**La mejora alcanzada fue del 47.3%** Se calcula con los siguientes Indicadores utilizados:

a) La familia es capaz de modificar los patrones de conducta disfuncionales que generan la conflictividad mediante la negociación y el diálogo y como evitar situaciones de agresividad durante episodios de intoxicación, o ansiedad.

b) La familia es capaz de evitar situaciones de riesgo ante conductas violentas o desproporcionadas del drogodependiente: acoso, peticiones de dinero, intimidación...

c) La familia tiene la información y la determinación necesarias para denunciar situaciones de maltrato y vencer los miedos y el sentimiento de culpa que impiden la denuncia. Según estos indicadores, del total de 62 familias atendidas 19 casos sufrían algún tipo de maltrato y en 9 se lograron mejoras en la convivencia sin repetición de episodios de maltrato.

Esto implica una mejora del 47.3%. (dato similar al obtenido en 2020: 50%).

**OBJETIVO 3. Mejorar el estado psicológico de la familia.** Mejora estimada: 70%.

Se detectaron problemas de desgaste psicológico por la convivencia con el familiar adicto que se manifestaba en síntomas de depresión, ansiedad y estrés. Se detectaron 39 familias con esta sintomatología y se lograron mejoras en 17 casos que representan un **porcentaje de mejora del 38%,** superior a las mejoras conseguidas en años anteriores (31.5% en 2020 y 35.2% en 2019).

**OBJETIVO 4. Evitar la codependencia familiar-adicto.** Mejora estimada: 40%.

**La mejora alcanzada fue del 53%.** Los Indicadores utilizados son los siguientes:

 a) El familiar evita vivir en función de las demandas del drogodependiente y a costa de sus propias necesidades.

 b) Asume que la cura de la drogadicción no depende de lo que él haga sino de lo que haga el drogodependiente.

 c) Gestiona y rechaza el sentimiento de culpa por la drogadicción del familiar.

 d) Mantiene una distancia afectiva y emocional adecuada.

Resultados: se detectaron 17 familias con esta sintomatología y se lograron mejoras en 9 casos que representan el porcentaje de mejora indicado del 53%, superior a las mejoras conseguidas en años anteriores (66.6% en 2020 y 43.7% en 2019).

1. **ACTIVIDADES REALIZADAS.**

Se programaron un total de 507 Actividades, que se desglosan en 40 actividades de coordinación entre recursos, 12 terapias de grupo, 117 atenciones telefónicas y 338 sesiones de terapia individual presencial. Las 338 terapias individuales se desglosan a su vez en 24 entrevistas de acogida, 24 valoraciones iniciales, 257 sesiones de intervención, y 33 sesiones de análisis de la Intervención.

1. **Actividades de Coordinación con otros recursos.** Se realizaron mediante contacto telefónico y e-mail. El programa se ha coordinado con los Servicios sociales de los ayuntamientos de Alicante (Centro Social nº 1, 8 actividades, una por mes), en Monforte del Cid se realizaron 8 actividades (una por mes) y con las Unidades de conductas adictivas (UCAS 17 y 19) un total de 16 actividades y con las Unidades de Alcohología 8 actividades.

Total de actividades realizadas: 40.

**2. Sesiones de terapia de Grupo.** Están encaminadas a facilitar apoyo psicológico y reforzar las orientaciones de terapia individual. Se retomaron el 14 de mayo tras estar suspendidas por protocolo COVID y se realizaron sesiones semanales con grupos reducidos de 6 personas máximo.

Total de actividades realizadas:12.

**3.Atenciones telefónicas.** Esta modalidad de atención es minoritaria. Desde la pandemia se está utilizando para complementar las atenciones presenciales y facilitar el acceso al servicio de las personas de riesgo o de aquellas que tienen problemas de horarios.

Total de actividades realizadas: 117

**4.Sesiones de terapia individual.** Se dividen en 4 tipos de intervención diferentes.

Total de actividades realizadas: 338

1. Entrevistas de Acogida. Se realizaron al inicio de cada intervención. Se centraron en conocer la demanda inicial, establecer una relación terapéutica y sentar las bases del tratamiento.

Total de actividades realizadas:24.

1. Sesiones de Valoración. En ellas se hace un diagnóstico del caso, y se detectan los factores de riesgo y de protección en la problemática. Solo se realiza una vez filtrados los casos que abandonan al inicio, que son derivados a otros recursos o que solo buscaban asesoramiento puntual.

Total de actividades realizadas 24.

1. Sesiones de intervención: son las sesiones siguientes a la valoración. En ellas se busca reforzar los puntos fuertes de la familia y como pueden servir para reducir los factores de riesgo detectados.

Total de actividades realizadas: 257.

1. Sesiones de Análisis de la Intervención. Aproximadamente cada 10 sesiones de intervención se revisan si las actuaciones acordadas están alcanzando los objetivos. Si es así, se mantienen; en caso contrario se buscan actuaciones alternativas.

Total de actividades realizadas: 33.

1. **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS:**

**Recursos Humanos:**

Un equipo multidisciplinar formado por un psicólogo, una abogada, una trabajadora social y una técnico de gestión.

**Recursos Materiales:**

Las actividades del proyecto se desarrollan en la sede de la asociación APRALAD, sita en C/ Álvarez Sereix, 13 – 3º Izq. de Alicante y en el Centro Social de Monforte del Cid. Las instalaciones de la Sede están adaptadas para personas con movilidad reducida, cuentan con dos despachos para terapia individual, una sala para terapia grupal, un despacho de uso exclusivo para los profesionales para la gestión de los programas y una sala de espera para los beneficiarios. A nivel de equipamiento, contamos con 5 ordenadores de sobremesa, dos ordenadores portátiles, 2 impresoras multifunción, fax, scanner, proyector de transparencias y 4 líneas telefónicas (tres fijas y una móvil). En la localidad de Monforte del Cid, contamos con un despacho en el Centro Social del Ayuntamiento, equipado con todo lo necesario para poder realizar la atención.